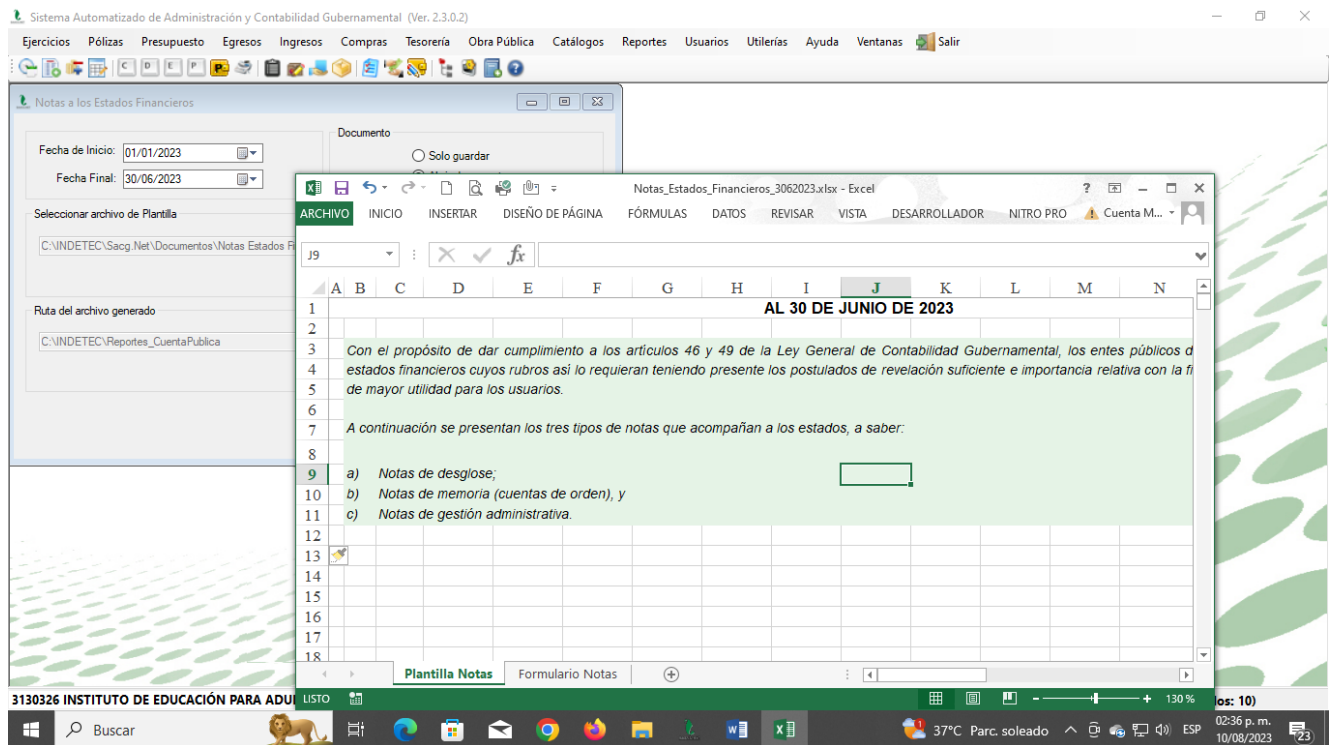
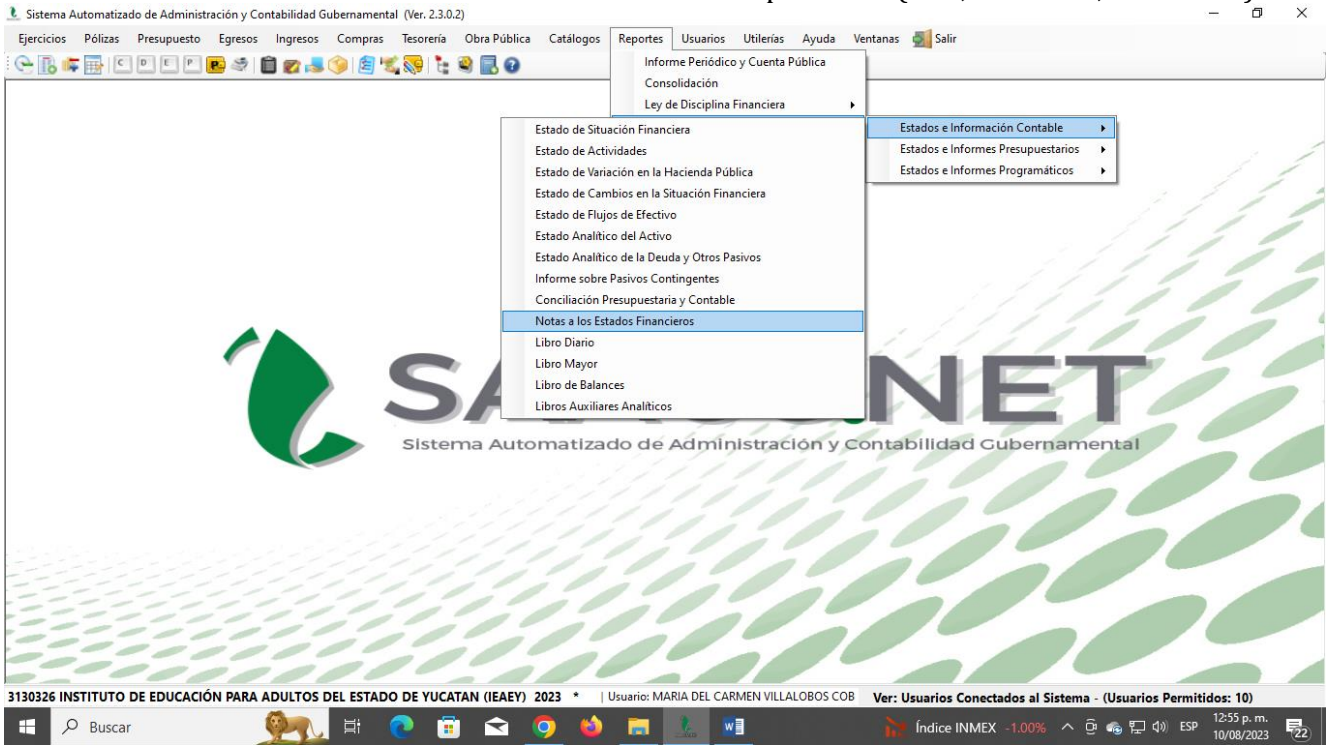


A.3.8 Genera las notas a los Estados financieros en forma periódica (mes, trimestre, anual. Etc.)



Calle 62núm. 526 x 65 y 67
Col. Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T +52 (999) 923 80 44/
9 23 84 31



10 Notas_Estados_Financieros junio - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR NITRO PRO Cuenta Microsoft

H673

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	K	L	N	O	P
7				operaciones efectuadas al 30 de Junio.										
8														
9				A continuación se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:										
10														
11				a) Notas de desglose;										
12				b) Notas de memoria (cuentas de orden), y										
13				c) Notas de gestión administrativa.										
14														
15														
16				Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.										
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														

Introducción

Los Estados Financieros del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) se crea el 22 de junio del 2000,

b) Principales cambios en su estructura.

Como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, perteneciendo al sector coordinado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, con el propósito de lograr la distribución de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como de unificar y coordinar la educación en toda la República.

Plantilla Notas Formulario Notas

AL 30 DE JUNIO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g.), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 30 de Junio.

A continuación se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden). y
- c) Notas de gestión administrativa.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) se crea el 22 de junio del 2000,

- b) Principales cambios en su estructura.

Como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, perteneciendo al sector coordinado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, con el propósito de lograr la distribución de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como de unificar y coordinar la educación en toda la República.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto Federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

El Instituto tendrá como objeto prestar los servicios de educación básica para adultos del Estado de Yucatán, comprendiendo la alfabetización, la educación primaria y a secundaria, así como la información para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población.

- b) Principal actividad.

Principal actividad es proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.

- c) Ejercicio fiscal.

Ejercicio fiscal 2023

d) Régimen jurídico.

Organización: Las autoridades y órganos de administración de El Instituto, serán: 1. El consejo educativo para adultos. 2. El director general.

El consejo educativo para adultos será la máxima autoridad de El Instituto, y estará formado por ocho integrantes:

1. Un presidente, que lo será el gobernador del estado.
2. El secretario general del gobierno.
3. El secretario de educación.
4. El secretario de hacienda y planeación.
5. El secretario de la contraloría general.
6. El representante de la secretaria de educación pública en el estado.
7. Un representante del instituto nacional para la educación de los adultos.
8. El presidente ejecutivo del patronato pro educación de los adultos del estado de Yucatán.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo es un organismo de la Administración Pública General; el cual inicia operaciones ante las oficinas de la Secretaría de Hacienda Federal el 1 de febrero de 1970. Las obligaciones fiscales de la administración Pública centralizada del Estado son las siguientes:

- Retenedor de ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles
- Declaración informativa anual de retenciones por servicios profesionales y arrendamientos de inmuebles

f) Estructura organizacional básica. **NO APLICA**

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. **NO APLICA**

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) En la preparación de los Estados Financieros, se observó con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.

- a) Sustancia Económica
- b) Entes Públicos
- c) Existencia Permanente
- d) Revelación Suficiente
- e) Importancia Relativa
- f) Registro e Integración Presupuestaria
- g) Consolidación de la Información Financiera
- h) Devengo Contable
- i) Valuación
- j) Dualidad Económica
- k) Consistencia

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC aplicaron las siguientes:

- a) Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- c) Las normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

El instituto ya implementa la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) No reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b) No realizó operaciones en el extranjero.
- c) No cuentan con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en almacenes.
- d) Los Estados financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.
- e) Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.
- f) Las provisiones se pueden observar en el Balance General al 30 de junio de 2023, en el apartado de Otras cuentas por pagar a corto plazo.
- g) Los Estados financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.
- h) No se realizaron cambios en políticas contables y correcciones en el período que se presenta.
- i) Las reclasificaciones se pueden observar en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), y en el Estado Analítico de Ingresos al 30 de junio de 2023.
- j) Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. NO APLICA

7. Reporte Analítico del Activo

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.
- Los activos fijos tienen una vida útil diversa, de conformidad con el las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- En notas al estado de situación financiera se ha presentado toda la información sobre bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- No ha realizado cambios en el porcentaje de la depreciación.
- El instituto no realiza inversiones en valores ni inversiones en empresas.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación NO APLICA

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda NO APLICA

11. Calificaciones otorgadas. NO APLICA

12. Proceso de Mejora

Las principales prácticas contables son, el registrar los ingresos hasta el momento de entrar el efectivo a nuestras chequeras o tener aviso de autorización de las radicaciones correspondientes, así como cargar los gastos en el momento que sea devengado.

MISIÓN

El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) tiene como misión proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.

Actitud de Servicio

Honestidad

Perseverancia

Responsabilidad

Acompañamiento

Amor y entrega
Calidad de cooperación
Mejora
Continua

Lograr que toda persona de 15 o más años de edad, que carecen de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico las aprenda y las aplique a su vida cotidiana.
Poner a disposición de toda persona joven o adulta los medios necesarios para quienes no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria puedan hacerlo incluso en lengua maya

13. Información por Segmentos. NO APLICA

14. Eventos Posteriores al Cierre. NO APLICA

15. Partes Relacionadas. NO APLICA

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

b) NOTAS DE DESGLOSE

j) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

En el periodo presentado el importe correspondiente a Ingresos de gestión de la entidad suma la cantidad de \$ 42,530,929.00

Por Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas \$ 10,960,592.00

Otros ingresos y beneficios \$ 2,317.93

SERVICIOS PERSONALES					
Concepto	Mensual		Anual		
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023	
SUELDO BASE	39%	\$ 1,707,465.00	33%	\$ 10,311,685.00	
CUOTAS AL ISSSTE	5%	\$ 210,167.00	5%	\$ 1,611,002.00	
CUOTAS P. EL SEG. DE VIDA PERSONAL CIVIL	4%	\$ 166,824.00	5%	\$ 1,565,944.00	
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES	16%	\$ 715,477.00	5%	\$ 5,941,404.00	
COMPENSACION GARANTIZADA	12%	\$ 504,399.00	11%	\$ 3,283,449.00	
ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	11%	\$ 473,463.00	9%	\$ 2,932,661.00	
OTROS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES	13%	\$ 590,817.00	18%	\$ 5,429,155.00	
TOTAL	100%	\$ 4,368,612.00	100%	\$ 31,075,300.00	

MATERIALES Y SUMINISTROS					
Concepto	Mensual		Anual		
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023	
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	5%	\$ 12,519.00	9%	\$ 183,319.00	
MAT. Y UTS.P. PROC. RN EQ. Y B. INF.	6%	\$ 15,500.00	5%	\$ 113,000.00	
MAT. DE LIMPIEZA	6%	\$ 15,700.00	4%	\$ 85,300.00	
MAT. ELECTRICO Y ELECTRONICO	8%	\$ 20,480.00	6%	\$ 118,940.00	
OTROS MATERIALES Y ART. DE CONFLIC. Y REPARACION	8%	\$ 21,000.00	6%	\$ 117,000.00	
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	47%	\$ 125,750.00	49%	\$ 1,004,500.00	
VESTUARIO Y UNIFORMES	6%	\$ 16,500.00	5%	\$ 103,000.00	
OTROS GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS	14%	\$ 40,400.00	16%	\$ 330,054.00	
TOTAL	100%	\$ 267,849.00	100%	\$ 2,055,113.00	

SERVICIOS GENERALES					
Concepto	Mensual		Anual		
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023	
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	19%	\$ 238,432.00	18%	\$ 1,683,432.00	
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES	12%	\$ 148,185.00	8%	\$ 765,371.00	
OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERAC. DE PROG (5101)	36%	\$ 495,750.00	46%	\$ 4,335,462.00	
MANT. Y CONSER. DE INMUEBLES	5%	\$ 68,670.00	4%	\$ 371,010.00	
OTROS GASTOS DE SERVICIOS GENERALES	25%	\$ 321,667.00	24%	\$ 2,245,241.00	
TOTAL	100%	\$ 1,272,704.00	100%	\$ 9,400,516.00	

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023
OTRAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	100%	\$ 2,090,659.00	100%	\$ 10,960,592.00
TOTAL	100%	\$ 2,090,659.00	100%	\$ 10,960,592.00

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023
PRODUCTOS	100%	\$ 551.12	100%	\$ 2,317.93
TOTAL	100%	\$ 551.12	100%	\$ 2,317.93

Gastos y Otras Pérdidas:

- En el periodo presentado el importe correspondiente a Gastos de Funcionamiento de la entidad suma la cantidad de \$ 35, 480,613.72

Por Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas \$ 5, 463,496.00

Otros gastos y perdidas extraordinarias \$ 67,345.17

SERVICIOS PERSONALES				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023
SUELDO BASE	38%	\$ 1,542,413.08	35%	\$ 6,167,480.67
PRIMAS POR AÑOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS	1%	\$ 34,805.00	5%	\$ 906,317.89
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES	23%	\$ 925,475.87	23%	\$ 4,087,506.67
COMPENSACION GARANTIZADA	13%	\$ 509,127.98	12%	\$ 2,036,511.92
ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	11%	\$ 466,580.00	11%	\$ 1,866,320.00
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6%	\$ 246,017.94	6%	\$ 984,071.76
OTROS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES	8%	\$ 459,932.24	8%	\$ 11,469,118.46
TOTAL	100%	\$ 4,184,352.11	100%	\$ 27,517,327.37

MATERIALES Y SUMINISTROS				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12%	\$ 32,798.50	16%	\$ 191,844.73
MATERIAL DE LIMPIEZA	5%	\$ 13,373.51	2%	\$ 24,793.82
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	8%	\$ 21,287.39	6%	\$ 76,262.81
COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS (R-33)	71%	\$ 200,000.00	72%	\$ 858,000.00
OTROS GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS	4%	\$ 13,911.71	4%	\$ 45,358.49
TOTAL	100%	\$ 281,371.11	100%	\$ 1,196,259.85

SERVICIOS GENERALES				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023
ENERGIA ELECTRICA	6%	\$ 67,801.00	4%	\$ 254,829.00
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	23%	\$ 271,910.01	24%	\$ 1,632,710.56
OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERAC. DE PROG (5101)	49%	\$ 589,747.01	54%	\$ 3,671,119.55
OTROS GASTOS DE SERVICIOS GENERALES	22%	\$ 262,157.40	18%	\$ 1,208,367.39
TOTAL	100%	\$ 1,191,615.42	100%	\$ 6,767,026.50

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023
OTRAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100%	\$ 1,271,427.00	100%	\$ 5,463,496.00
TOTAL	100%	\$ 1,271,427.00	100%	\$ 5,463,496.00

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Concepto	Mensual		Anual	
	Porcentaje	2023	Porcentaje	2023
OTROS GASTOS	100%	\$ 19,072.74	100%	\$ 67,345.17
TOTAL	100%	\$ 19,072.74	100%	\$ 204,741.32

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes \$ 14,087,977.94

1. El saldo de este rubro de los estados financieros se encuentra integrado al 30 DE JUNIO DE 2023

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023
EFFECTIVO	\$ 15,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 13,967,977.94
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 105,000.00
Suma	\$ 14,087,977.94

FONDO FIJO

El rubro de efectivo está integrado por un fondo fijo con un importe de \$ 10,000 cuyo responsable es Thelma Virginia Loria Díaz. Este fue constituido con el fin de subsanar las cantidades de las facturas de gastos corrientes, mediante acta de apertura del fondo firmado con fecha 18 de enero 2023 y \$ 5,000.00 para subsanar las cantidades de las facturas de viáticos del personal de las oficinas principales del instituto con fecha 18 de enero de 2023.

FONDO FIJO	Importe
THELMA VIRGINIA LORIA DIAZ	\$ 15,000.00
Suma	\$ 15,000.00

Bancos/Tesorería

La cuenta de bancos que integra el 100% de la cuenta de efectivo y equivalentes se encuentra integrada por tipo de cuenta bancaria de la siguiente manera:

N° de cuenta	tipo de Cuenta	concepto	Importe	observaciones
		BBVA BANCOMER SA		
159634223	Transferencia	159634223 BANCOMER R33	\$ 15,169.64	Ramo 33
		Banco HSBC SA DE CV 2022		
4068527969	Cheque	R-33 4068527969	\$ 12,051,394.60	Ramo 33
4068528009	Cheque	GOB. EDO. PART. 4068528009	\$ 787,376.63	Gob. Edo. PRT.
		Banco Azteca		
1.72013E+12	Cheque	R-11 1720125958590	\$ 1,114,037.07	Ramo 11
		Suma	\$ 13,967,977.94	

Depositos en Fondos de Terceros en Garantia

El rubro de Depósitos en fondos de terceros tiene un importe de \$ 105,000 este fue creado el 13 de enero 2015 mediante oficio de Contrato de arrendamiento en escritura pública Acta 886 Volumen D Folio 246, con la finalidad de ser la prima de garantía de los locales que ocupan el instituto.

Concepto	Importe
DEP EN GARANTIA POR RENTA INMUEBLES	\$ 105,000.00
FERNANDO JOSE ABRAHAM ACHACH	\$ 105,000.00
Suma	\$ 105,000.00

El saldo final de la cuenta 1.1.2.4.1 Carteras Agencia de Administración Fiscal, es de \$ 0.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El total de Derechos a recibir efectivo y equivalentes son: \$ 2,329,596.20

3. Este apartado se integra principalmente por los recursos que se le entregan cada mes a las coordinaciones y patronato, así como gastos sujetos a comprobación y se puede observar en el Estado de Situación Financiera con el sig. Importe:

Concepto	2022
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 2,329,596.20
Suma	\$ 2,329,596.20

Concepto	Importe
	2022
PATRONATO PRO-	2,200,748.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	128,848.20
	\$ 2,329,596.20

Más de 365: \$ 2,200,748.00

Menos de 90 días: \$ 128,848.20

· **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. El Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. El Instituto no maneja registros, ni bienes en la cuenta de almacén.

· **Inversiones Financieras**

6. El Instituto de Educación para Adultos no maneja Inversiones Financiera.
7. El Instituto de Educación para Adultos no maneja Participaciones y aportaciones de capital

· **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. El total de Bienes Muebles es de: 9,416,282.93 y se desglosa de la siguiente manera:

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023
Mob y Equipo de Oficina	\$ 1,670,789.25
Equipo de Computo	\$ 3,390,567.19
Equipo de Comunicación	\$ 460,333.60
Mob. Y Eq Educativa y Recreativa	\$ 16,648.92
Equipo de Transporte	\$ 3,687,877.61
Maquinaria y Equipo	\$ 190,066.36
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 9,416,282.93
Suma	\$ 9,416,282.93

Nota: EL RUBRO DE BIENES MUEBLES FUERON ADQUISICIONES AFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES AL ACTUAL, LOS CUALES SON DE ORIGEN ESTATAL. LOS BIENES MUEBLES FEDERALES NO SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN EL RUBRO DE BIENES MUEBLES PORQUE TIENEN UNA PROBLEMÁTICA QUE ESTA EN PROCESO PARA SU INCORPORACION ADECUADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. CABE MENCIONAR QUE DESDE EL AÑO 2016 NO EXISTEN ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES DEDIBO A QUE NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA ADQUIRIR DICHS BIENES.

El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Activos Intangibles y diferidos.

9. **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

La Maquinaria y Equipo se presentan valuados a su precio de adquisición, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, aplicando sobre el costo de adquisición histórico los parámetros de estimación de vida útil, iniciando la depreciación a partir del mes que empieza su utilización o uso. Los porcentajes de depreciación anual son las siguientes:

Maquinaria y Equipo	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	10%

Concepto	2023
DEP. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	-1,969,475.55
DEP. EQUIPO DE COMPUTO	-3,361,098.97
DEP. EQUIPO DE COMUNICACIÓN	-472,881.82
DEP. QUIPO DE TRANSPORTE	-3,806,678.02
DEP. DE MAQ Y EQUIPO	-190,561.64
DEP. DE MOB Y EQUIPO EDUC.	-31,770.79
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-9,832,466.79
Suma	-9,832,466.79

· **Estimaciones y Deterioros**

10. El Instituto de Educación para Adultos no tiene cuentas incobrables ni inventarios, pues es una institución de servicios.

· **Otros Activos**

11. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Otros Activos.

Pasivo

1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 DE JUNIO DE 2023

Cuenta	importe
Proveedores por pagar a C.P.	-
Retenciones y contribuciones por pagar a C.P.	504,611.54
Otras cuentas por pagar a C.P.	1,241,884.80
Total	1,746,496.34

retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	
menos de 90 días	\$ 504,611.54
a 90 días	
a 180 días	
a 365 días	
más de 365 días	
total	\$ 504,611.54

otras cuentas por pagar a corto plazo	
menos de 90 días	\$ 1,241,884.80
a 90 días	
a 180 días	
a 365 días	
más de 365 días	
total	\$ 1,241,884.80

2. EL INSTITUTO NO CUENTA CON RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS.

3. EL INSTITUTO NO CUENTA CON PASIVOS DIFERIDOS.

4. **PROVISIONES**

cuenta de la provisión	tipo de cuenta	naturaleza	monto	observación
2112-1-000064	PASIVO	ACREEDORA	\$ 10,629.08	PROVISION MA. INA MERCY SABIDO GUTIERREZ/RENTA LOCAL CZ07 TICUL, CORRESP. MAYO/2023
2112-1-000064	PASIVO	ACREEDORA	\$ 10,629.08	PROVISION MA. INA MERCY SABIDO GUTIERREZ/RENTA LOCAL CZ07 TICUL, CORRESP. JUNIO/2023

5. **OTROS PASIVOS**

cuenta de los otros pasivos	tipo	monto	observación
2119-07-001	circulante	\$ 75,266.79	Pasivo a nombre de Claudia Ricalde
2119-07-002	circulante	\$ 13,733.47	Pasivo a nombre de Romar Villanueva

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. La conformación de las variaciones en la hacienda pública correspondientes al 2023 se da de la siguiente manera

Concepto	Importe	Naturaleza de las Variaciones
Modificaciones al patrimonio contribuido	\$12,968,881.38	Aportaciones
Modifican al patrimonio generado	\$12,482,384.04	Hacienda pública generado ejercicio anteriores y del ejercicio
Resultado de ejercicios anteriores	-11,196,371.48	
Saldo neto de la hacienda pública 2023	\$14,254,893.94	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	\$15,000.00	\$10,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$13,967,977.94	\$12,720,802.42
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$105,000.00	\$105,000.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 26,923,780.36	\$ 12,835,802.42

2. Adquisiciones de las actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitados		
Infraestructura		
Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
Construcciones en proceso en Bienes propios		
Otros bienes inmuebles		
Bienes Muebles	9,416,282.93	9,416,282.93
Mobiliario y equipo de administración	5,521,690.04	5,521,690.04
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,648.92	16,648.92
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	3,687,877.61	3,687,877.61
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	190,066.36	190,066.36
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		
Activos biológicos		
Otras inversiones		

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 12,482,384.04	\$ 11,295,145.17
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	\$ (7,502,870.59)	\$ (7,225,886.86)
Depreciación	\$ (9,832,466.79)	\$ (9,558,824.94)
Amortización	\$.00	\$ -
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$.00	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 2,329,596.20	\$ 2,332,938.08
Partidas extraordinarias	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 7,675,684.89	\$ 9,286,263.73

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30/junio/2023**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 53,493,838.93
2. Más Ingresos Contables no presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 53,493,838.93

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30/junio/2023.**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 40,944,109.72
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$.00	
2.9 Activos Biológicos	\$.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	\$.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		67,345.17
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 67,345.14	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	\$.03	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$	41,011,454.89

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 53,840,787.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 53,493,838.93
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 53,493,838.93
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 53,493,838.93

Cuentas de egresos

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 67,160,417.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 66,811,151.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 40,944,109.72
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 40,944,109.72
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 40,922,851.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 40,922,851.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lic. Rosa Adriana Díaz Lizama
Directora General Del IEAEY

Lic. José Roberto Collí Alfaro
Jefe del Depto. De Administración y Finanzas del IEAEY

